



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 1009.-

EN CONCON, 07 MAY 2021

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°53, letra d) Exclusiones al sistema de compras públicas.
- D. Decreto Alcaldicio N° 342 de fecha 17 de febrero 2021 donde aprueba reglamento que contiene Manual de procedimientos de adquisiciones y contrataciones de suministro de bienes y prestaciones de servicio para la Municipalidad de Concon, párrafo 12 Exclusiones del sistema de compras públicas artículo 42°, numero 6 letra b, numeral i).
- E. Ord. N° 116 de fecha 05 de mayo del 2021 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Áreas Verdes, solicitando la adquisición de los permisos de circulación año 2021 para los dos buses municipales, adjuntando Especificaciones Técnicas y valores de los vehículos municipales.
- F. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 130 de fecha 06 de mayo del 2021 por un monto de \$103.000 en el ítem 22 08 007 denominado "Pasaje, Fletes y Bodegajes" en el área de gestión interna.

**DECRETO:**

- 1.- **ADQUIERASE**, a través de la Dirección de Administración y Finanzas los Permisos de Circulación para los buses municipales correspondientes al periodo 2021, según Especificaciones técnicas adjuntas.

PLACA	MARCA	TIPO	AÑO	MODELO	VALOR
FXTW-10	HUNDAY	BUS	2013	COUNTRY	\$51.489
HDLR-64	MERCEDES BENZ	BUS	2015	IRIZAR	\$51.489

TOTAL \$102.978.-

- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva.
- 3.- **IMPÚTESE**, los servicios a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- 4.- **PROCÉDASE**, a la notificación respectiva del presente Decreto, a través del Sistema de Información Mercado Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MARI LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

OBC/MLEG/EA0/VCF/vcf

Distribución:

- 1. Secretaria Municipal
- 2. Administración y Finanzas
- 4.- Adquisiciones



ÓSCAR SIMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EUGENIO SAN  
ROMAN  
COURBIS

Firmado digitalmente por  
EUGENIO SAN ROMAN  
COURBIS  
Fecha: 2021.05.06  
14:12:30 -04'00'